



Municipalidad de La Plata
CONCEJO DELIBERANTE

LA PLATA, 2 de noviembre de 1989

6540-I-2049/89
14320/89.

El Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria N.º 26, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

7379

ARTICULO 1º: Acéptase la donación efectuada por particulares a la Dirección del Jardín Zoológico, de los semovientes que a continuación se detallan:

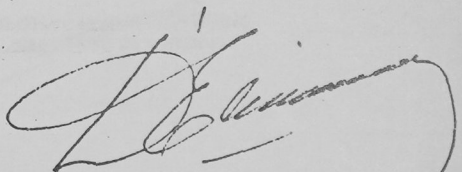
EJEMPLARES	DONANTES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Lechuza de las vizcacheras	Julio Sacher	4	A 800	A 3.200
Faisán Cerpeo	Flia Casas	1	A 5.000	A 5.000
Falsa yarará	Rafael Añon Suarez	1	A 300	A 300
Gato Montés	Julio Sacher	2	A 5.000	A 10.000

ARTICULO 2º: El Departamento Ejecutivo procederá a incorporar al Patrimonio Municipal los bienes mencionados en el Artículo 1º.

ARTICULO 3º: Desglósese el Expediente N.º 40320 y remítase al Departamento Ejecutivo.

ARTICULO 4º: De forma.

sgg

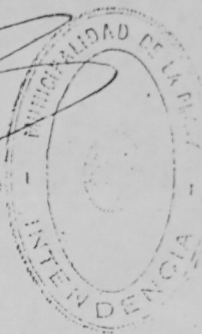

MIGUEL ANGEL D'ELIA
PRESIDENTE
CONC. DELIBERANTE DE LA PLATA

Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 6 de Noviembre de 1989.-

Cumplase, registrese, dése al Boletín Municipal y archívese.-----

HECTOR JAVIER QUINTERO
SECRETARIO DE GOBIERNO



DR. PABLO ...
INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PLATA

LA PLATA, 6 de Noviembre de 1989.-

Registrada en el día de la fecha, bajo el número SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE (7.379).-----



HECTOR JAVIER QUINTERO
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO.-

INTERV.
☒
☐
☐
☐